



PRESENTACION, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR046-N-19-2024 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (ENDOSCOPIA) PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2024, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR046-N-19-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (ENDOSCOPIA) PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCION II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PARRAFO SEGUNDO, 41 FRACCION III, 45, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EN EL 71, 72 FRACCION III Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

SE HACE CONSTAR QUE FUERON RECIBIDAS DE LOS PROVEEDORES LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Table with 3 columns: SERVICIO, PROVEEDOR, IMPORTE. Row 1: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (ENDOSCOPIA), VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., 17,636,758.49

RESULTADO DE LA ADJUDICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA:

SE HACE CONOCIMIENTO QUE CON BASE EN EL ACUERDO 003/2024 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN PUEBLA DICTAMINO PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (ENDOSCOPIA) PARA EL EJERCICIO 2024.

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DR. MAYO ALEXANDER PAYAN GOMEZ, JEFE DEPARTAMENTO CLINICO DE ENDOSCOPIA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA:

1) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCION IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.

Table with 4 columns: SERVICIO, PROVEEDOR, IMPORTE, ASIG. Row 1: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (ENDOSCOPIA), VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., 17,636,758.49, 100 %

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Table with 2 columns: Item, Count. Rows: EMPRESAS PARTICIPANTES (1), PARTIDAS SOLICITADAS (1), PARTIDAS ASIGNADAS (1)

Handwritten signature and initials on the right side of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

PRESENTACION, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA **AA-50-GYR-050GYR046-N-19-2024** PARA LA CONTRATACION DEL **SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (ENDOSCOPIA)** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

PARTIDAS DESIERTAS	0
% ASIGNADO	100%

OBSERVACIONES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN, LO SIGUIENTE:

FIRMA DE CONTRATO SE DEBERAN FIRMAR EL DIA **27 DE MARZO DE 2024** DE 9:00 A 14:00 HORAS LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DEL SISTEMA COMPRANET O EN LA FORMA QUE DETERMINE LA OFICINA DE ADQUISICIONES EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO.


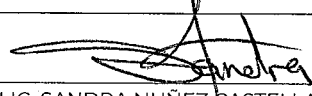
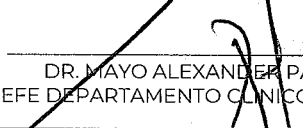

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046N019 24-001-00	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA	17,636,758.49	16 MARZ AL 31 DIC 2024	10%	1,763,675.84	INDIVISIBLE
			17,636,758.49				

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO (S) RESPECTIVO (S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PROVEEDORES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR046-N-19-2024**, SIENDO LAS 15:15 DEL MISMO DIA, MES Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES
 DR. MAYO ALEXANDER PAYAN GOMEZ JEFE DEPARTAMENTO CLINICO DE ENDOSCOPIA	 ALBERTO ROLDAN GARCIA ANALISTA COORDINADOR ELABORÓ